

CORREO DE MALLORCA

FRANCÉS
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

Año XIII

PALMA DE MALLORCA

Sábado 16 de Septiembre de 1922

Núm. 4.097

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Donde está la paz

Cuando se dice que ninguna clase tiene mayor interés que la obrera en que no haya guerras parece que se afirma una verdad. Y no lo es. No lo es, porque si bien el obrero es pacifista desde el punto de vista internacional es esencialmente belicoso desde el punto de vista nacional. ¿Quién puede dudar de esto? Dentro de las fronteras de cada patria arde la guerra. Es la lucha de clases. Se vive en perpetua agitación, en continuo desorden, casi en colisión espiritual y material permanente. Esta lucha, que trasciende a todos los hogares y que repercute grandemente en los intereses públicos, ¿no es la guerra, y la peor de las guerras, ya que tiene todos los caracteres, y se exterioriza en ella todos los rencores y todas las pasiones y hasta todas las crueldades de la guerra civil?

El obrerismo no es la paz. Pero hay una representación altísima que celosamente se afana y abnegadamente trabaja por la concordia, por el resurgimiento del amor en los pueblos: la augusta representación de la Iglesia católica; y cuando de veras se quiera la paz y seriamente se aspire a liquidar el pasado guerrero y a sentar sobre bases firmes el porvenir pacifista de las naciones, será necesario que éstas vuelven los ojos, y sobre todo el alma, hacia el Pontificado, poniendo todas sus esperanzas en el más noble, abnegado e imparcial de los Poderes, como que representa la paternidad común, y un padre no tiene preferencias, sino justicias y sobre todo amor para sus hijos.

Las guerras son, como tantas veces se ha dicho, devastación, asolamiento, ruina, muerte, servidumbre, esclavitud de unos pueblos, dominación y opresión de otros. ¿Qué es esto, en fin de cuentas? Afirmación del odio y negación del amor. ¿Y qué es necesario para sentar la paz, cada día más insegura o más amenazada vista a través de las Conferencias internacionales? Pues sencillamente afirmar lo que se niega y negar lo que se afirma.

Pero la afirmación del amor, ¿no es la base de la Iglesia católica? En todas sus obras, en todos sus grandes hechos, en todas sus magníficas instituciones, en todos sus cuidados y solicitudes de madre, resplandece el amor. Ella tiene que ser inspiración del mundo, y no siéndolo, el trono del amor está vacante, decimos mal, porque está usurpado por el odio y por el egoísmo de Estados que no vacían en amasar su grandeza con las lágrimas y con los dolores de otros pueblos.

Miguel Peñañor.

Pío XI y los jóvenes

católicos

Leemos el siguiente telegrama de Roma: «Roma.—El Pontífice ha recibido a los jóvenes que asisten al Congreso de la Juventud Católica Italiana. La solemne audiencia se celebró en el patio de San Dámaso.

La llegada del Papa fué acogida con visísimos aplausos. Su Santidad oyó el mensaje del presidente, comendador Pericoli, pronunciando después un discurso, en el que definió la misión de las Juventudes católicas. Como núcleos de la vanguardia deben preceder a los demás en el camino de la perfección cristiana, en la más alta y generosa profesión de fe, en la más clara y perfumada pureza de la vida católica. «No es lo primero la política—decía el Pontífice—, ni la economía social, ni la cultura; lo primero es la formación cristiana para la vida individual.»

Añadió que había pedido a Dios en la misa por los jóvenes, para que tuvieran pureza en las costumbres, alegría en el ánimo y paz.

El discurso del Papa fué acogido con prolongadísimas muestras de entusiasmo.

Nota política

Del fracaso de las concentraciones

De «El Universo» de Madrid:

«Suceso de estos días es el lamentable fracaso de un intento de concentración de fuerzas políticas homogéneas, y preocupación para muchos es la suerte que estará reservada a otra concentración análoga, ya realizada, y que aspira a gobernar. El fracaso cierto de la una y el fracaso probable de la otra acaso respondan a una misma y única causa: a la falta de base para la eficacia de las concentraciones en sí mismas, y, por ende, de su fecundidad en el gobierno del país.

Porque ni en el uno ni en el otro caso se llegará a concretar programas de gobierno de realización inmediata, claros y categóricos. No pueden considerarse tales los tópicos o lugares comunes con que se suele sustituir esa imprescindible base, ya que no hay equívoco que no quepa dentro de aquéllas, ni compromisos que no pueda eludirse y alterarse.

Esas congregaciones de hombres sólo pueden hacerse bien y para el bien, respetando el punto de vista de cada cual sobre la estimación de éste.

No se dice nada con hablar de una política conservadora o de una política democrática, porque han venido tan a menos los conceptos, que cualquiera es capaz de advertir en qué consiste ni la una ni la otra a la hora de las realizaciones prácticas. En cierto sentido, la política que expone constantemente el señor Maurra, de atraer al ciudadano, de despertar y encauzar a la ciudadanía, ¿no es una política profundamente democrática, la única verdaderamente democrática? Pues no es esa la idea que preside a las concentraciones democráticas, sino, por el contrario, la de acometer reformas en pro de las cuales todavía no se ha pronunciado una opinión nacional.

También sería inútil buscar esa clasificación y las inteligencias o concentraciones consiguientes en el terreno de los procedimientos de gobierno. ¿Cuál de los Gobiernos conservadores que se vienen sucediendo desde Abril de 1919 ha empleado procedimientos distintos de los que emplearon a su hora los Gobiernos liberales? ¿Será preciso analizar cruelmente, ni recordar siquiera condescendencias, ni caudicaciones, ni acomodos?

Hay problemas nacionales respecto de los cuales no hay salvación más que en una perfecta unidad y en una inflexible continuidad: el de Marruecos, por ejemplo, con todo su contenido de política internacional. Hay otras cuestiones en que tampoco debiera haber más que un criterio lealmente mantenido en la conducta de todos: la del orden público, verbigracia, con todo lo que sea decoro de la autoridad y respeto a la ley, arriba y abajo.

Pero es indudable que hay otras cuestiones en las que cabe y es precisa la diferenciación. No es posible reducir a unanimidad los criterios en materia económica. Tampoco es posible eso en las que se llaman cuestiones sociales. ¡Qué terrible confusión respecto de ellas entre liberales y conservadores! He ahí un terreno extensísimo a las concentraciones eficaces y duraderas.

Precisamente por la falta de criterios definidos y verdaderamente tales: en relación con esas cosas, vienen fracasando desde hace años todos los tipos de Gobierno, lo mismo los de homogeneidad de partido o de grupo, que los de homogeneidad de tendencia genérica, que los de palmaria heterogeneidad en lo genérico y en lo especial. ¿Es que no será posible llegar en ese punto a definiciones y concreciones que traigan automáticamente de la mano las concentraciones apetecidas?»

Alcaldía de Palma

Debiendo proponer la Comisión de Bomberos al Excmo. Ayuntamiento, adquirir un camión automóvil tanque con bomba para el servicio de incendios, se invita a los interesados para que puedan presentar ante dicha Comisión los modelos y precios, hasta la hora trece del día 30 del mes actual.

Las condiciones a que se deben sujetar obran en la Casa Consistorial, Negociado de Bomberos.

Palma 11 Septiembre de 1922.—El Alcalde accidental, Pedro Buades.

ACTUALIDAD ECONÓMICA

Marcos, coronas y rublos

La depreciación alcanzada por estas tres monedas nacionales es tan intensa que reflejan fielmente la apuradísima gravedad financiera que atraviesan Alemania, Austria y Rusia reproduciéndose, pero en gran escala, el caso diario y elemental de que cuando más apurada es la situación del individuo o comerciante, menor valor tienen su firma y por ende menos facilidades obtiene para alcanzar crédito.

Aquellos tres signos monetarios reflejos fieles de la situación financiera de sus respectivas naciones, sufren en agudísimos extremos las triples consecuencias de la guerra, de la derrota con el consiguiente tratado de paz o adogala miento, y, en tercer término, la revolución y malestar interior creado por aquellas concavos sin orientación fácil para librarse de estas dificultades.

Tan desahucadas monedas tienen revuelta la Europa financiera, originando conflictos a diario la inestabilidad y depreciación creciente que sufren los marcos, las coronas y los rublos, que afectan a dos terceras partes del viejo Continente.

Es de actualidad, pues, examinar la situación financiera de cada una de las tres naciones cuya moneda nacional tanto hoy contribuye al malestar intensísimo de Europa.

Alemania, en virtud del Tratado de Versalles, ve reducido el territorio de 541.000 a 441.000 kilómetros cuadrados. Con la pérdida de estos 100.000 kilómetros la han desaparecido ricas zonas de producción mineral de hierro, acero y carbón y, además, su población ha bajado de 68 a 60 millones de habitantes. El presupuesto del Estado tiene ahora un gran déficit: en el año económico del 1.º de Abril al 31 de Marzo de 1921 los ingresos eran de 41.400 millones de marcos contra 68.800 millones de gastos. Una insuficiencia de 25.400 millones de marcos papel, sin contar las reparaciones que haya que pagarlas en oro. En el año financiero alemán que terminó el 30 de Marzo último el déficit alcanzó a 146.560 millones de marcos, o sea, 255.900 millones de gastos contra 87.374 de ingresos. Obsérvese bien la diferencia enorme de las partidas entre el último ejercicio y el anterior, que demuestra el gigantesco malestar financiero, y para extinguir estos déficits, el Estado emite incesantemente billetes de Banco y también las Cajas de Ahorro gozan de este privilegio para cantidades menores.

En Julio de 1914 tenía el Reichsbank en circulación 2.400 millones de billetes de Banco y últimamente alcanzaba a 145.800 millones que con los 53.000 millones que se calcula prudentemente han emitido las Cajas de Ahorro tenemos unos 200.000 millones de marcos, en billetes, que gravitan sobre la economía del país.

Examinemos también la situación de éste. Alemania, dijo el gran financiero asesinado, Walter Rathenau en la última sesión de la Conferencia de Cannes, tiene en contradicción el problema de las reparaciones, exigidas por Francia, y el saneamiento de su Hacienda. Apenas disponemos de primeras materias, salvo el carbón, y para pagar aquéllas y los víveres al extranjero el país debe de exportar artículos manufacturados. Para cubrir el déficit tendremos que apelar a tres medios: a la venta de la riqueza nacional, a grandes empréstitos en el extranjero y a la venta de nuestra moneda. La venta de fábricas, terrenos, acciones, etc., etc., se ha realizado ya; lo segundo no puede hacerse porque los grandes financieros, sorprendidos por lo exagerado y crueldad de las reparaciones que se nos imponen, desconfían que Alemania pueda después rehacerse, y se escaman. Queda, pues—añadía Rathenau,—como último recurso la venta de los marcos que provoca, naturalmente, la baja ruinosa de la moneda alemana porque no están los billetes garantidos más que por una infima y cada vez menor parte en metálico. La baja del marco hace subir los gastos del Estado (sueldos, salarios, primeras materias, etc.), y precisamente por esta razón el Estado alemán no puede renunciar a la continua emisión de nuevos billetes.

Invocabá Rathenau como remedio para sanear la moneda alemana el aumento de la producción y la exportación. «Contra ésta se defienden los demás países con la subida de los Aranceles,

y frente la producción tenemos que resolver, antes, el problema de las primeras materias que en gran parte hemos de adquirir del exterior».

No nos detendremos tanto en examinar la situación de Austria-Hungría que, por el Tratado de Versalles, ha quedado tan reducido su territorio que escasamente tiene la mitad del que disponía al empezar la guerra. Las mismas causas y desastres, pero mucho más gravadas todavía, experimenta Austria que Alemania. Su último presupuesto de gastos era de 347 mil millones de coronas y se recaudaban 209.000 millones, es decir, que el déficit inicial del país era en el Presupuesto de 138.000 millones de coronas anuales. En el próximo Presupuesto austriaco de 1923 será probablemente el doble su déficit. El acábase.

Rusia, con sus originales propagandas de paralización de trabajos, ha perdido el 55 por 100 de obreros y trabajadores. La enorme cuenca carbonífera del Donetz agoniza; lo mismo ocurre con las minas de hierro de Krivói, y hasta en las zonas petrolíferas y campos de cultivo. En estas circunstancias, la paralización de fábricas, talleres y tareas agrícolas es un nuevo mal que ha sobrevenido a la Rusia de los soviets que tiene hoy imposibilidad de exportar, pero tiene que pagar en oro sus importaciones. Con semejante método, y lo dice un ex ministro del Zsr, Mr. Kutler (actual director del Banco de Estado de Moscú), Rusia está enteramente exhausta. Los rublos oro de que disponen los soviets no pasan de 30 millones; pero la circulación fiduciaria excede muchísimo de 32 billones, lo cual equivale a decir que un millón de rublos papel está garantizado por menos de un solo rublo oro. Esto explica que en la Bolsa de Moscú 250 mil rublos soviéticos se coticen por un rublo oro.

Pero desde que Kutler, director del Banco de Estado de Moscú, escribió hace medio año lo que antecede, todavía ha empeorado muchísimo más el problema monetario ruso. Nos lo afirma el delegado comercial de los soviets, en París, un tal Stomaniak, añadiendo que teniendo que pagar Rusia sus inabundantes importaciones en oro, viene a pagar en sangre, y es bien poca la que tiene ahora, pues no llegan a 12 millones de rublos, hablando, en cambio, aumentado todavía más su circulación fiduciaria que se aproxima a 70 billones. Consecuencia de este último estado de cosas, un rublo oro lo vemos cotizado en más de un millón de rublos papel.

Y allí ya no es posible emitir más papel, y para reabsorberlo va a emitirse un empréstito de centeno (que es ahora más tentador y alimenticio que el papel), así es que cada bono u obligación representa una cantidad fija de centeno. Por ejemplo:

Por un bono de un «pud» (16 kilogramos 380 gramos) se entregan 380 rublos en los signos monetarios actuales de 1922 o sea 3.800.000 rublos del valor, pues es preciso recordar que un rublo del nuevo papel representa 10.000 del anterior gracias a la medida que se tomó a fin de que las gentes no se volvieran locas haciendo números para las necesidades de la vida.

Tendrá lugar el reembolso de las obligaciones desde el 1.º de Noviembre próximo al 31 de Enero de 1923. Serán negociables y se admitirán a los campesinos para el pago de la contribución en especie establecida, calculándose que se

necesitará millón y medio de toneladas de centeno.

No podía operarse ya más en papel, que está desprestigiadísimo en Rusia y si cuajan estos bonos de centeno se ampliarán, después, a las patatas, al vino, al carbón, al pasaje en tren, al café, ya no se sabe qué hacer para que represente moneda, ni intercambio, ni recompensa.

Tristísimo porvenir es el que hoy ofrecen estas naciones desahucadas.

Arturo Ibarri.

HERNIA

Eventración—Relajación—Cicatrices

OBESIDAD

Riñón flotante.—Dilatación de estómago

VARICES

MUTILADOS—TIRADOS—DEFORMADOS

PARALÍTICOS E IMPOSIBILITADOS

Éxito extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVIERIE DE PARIS, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modestia relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza, A. CLAVIERIE DE PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

Por correspondencia pedir folletos y explicaciones gratis a Agencia Central, Lauria, 28, Barcelona, o mejor de palabra, visitando a nuestro especialista en

Palma de Mallorca, miércoles 13 de Septiembre, Grand Hotel, Plaza Weyler, 1.

Sóller, jueves 14 de Septiembre, Hotel del Ferrocarril.

Alaró, viernes 15 de Septiembre, Hotel Alaronense.

Inca, sábado 16 de Septiembre, Hotel Domingo de M. Ferrer.

Palma de Mallorca, Domingo 17 de Septiembre, Grand Hotel.

La Puebla, Lunes 18 de Septiembre, Hotel Comercio.

Pollensa, martes 19 de Septiembre, Hotel Cosmopolita.

Alcudia, miércoles 20 de Septiembre, Hotel Victoria.

Sineu, jueves 21 de Septiembre, Fonda Juan Oliver.

Manacor, viernes 22 de Septiembre, Hotel Riera.

Artá, sábado 23 de Septiembre, Fonda Antigua Randa.

Felanitx, domingo 24 de Septiembre, Can Alaró.

Santany, Lunes 25 de Septiembre, Fonda Bernardo Bonet.

Lluchmayor, martes 26 de Septiembre, Hotel Universo.

Andraitx, miércoles 27 de Septiembre, Fonda Castañer.

Palma de Mallorca, jueves 28 y viernes 29 de Septiembre, Grand Hotel.

Ciudadela, sábado 30 de Septiembre y domingo 1.º de Octubre, Fonda Feliciano.

Mahón, Lunes 2 y martes 3 de Octubre, Hotel Bustamante.

Sección informativa

Las minas de carbón

Supresión del impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto

La «Gaceta» publica el siguiente importante real decreto del ministerio de Hacienda:

«Exposición.—Señor: La ley de 5 de Abril de 1904 suprimió para las minas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto, como medio de proteger y abaratar la producción nacional de una riqueza tan necesaria para la defensa la industria y los usos domésticos, que por la naturaleza de nuestros yacimientos, no puede competir abiertamente con la extranjera.

Y, respetando tan especiales motivos, la vigente ley de tributación minera de 29 de Diciembre de 1910, a pesar de estar inspirada en el propósito de reforzar los ingresos y suprimir exenciones,

mantuvo la de que se trata, hasta que el alza extraordinaria de los precios del carbón por efecto de las repercusiones de la guerra europea permitió suprimirla, «provisoriamente», en beneficio del Tesoro y sin perjuicio de las explotaciones dictándose al efecto la ley de 27 de Julio de 1918, cuya vigencia, como apoyada en motivos circunstanciales, había de tener el carácter de interinidad que en ella misma se expuso, y así ha sucedido que, normalizándose poco a poco la producción y el consumo de carbón mineral en los países cuyos yacimientos reúnen condiciones físicas y económicas superiores, vuelve a surgir la competencia que podía arruinar a los nuestros con perjuicio de los fines antes expresados.

Para evitarlo, el legislador ha autorizado previamente al Gobierno para restablecer la exención del impuesto del 3

por 100 sobre el producto bruto del carbón mineral y para suprimir o reducir temporalmente las contribuciones e impuestos que gravan la industria aulera y especialmente los de transportes de los carbonos minerales, del coc y de las maderas de minas.

Fundado en dicha autorización y apreciando las circunstancias, el Gobierno, habida consideración a lo que el impuesto del 3 por 100 y el de transportes recargan los precios, queriendo proteger conjuntamente los intereses de productores y consumidores y sobre todo el interés nacional, estimulando la baja de aquéllos si quiera sea con algún sacrificio para el Tesoro, no ha vacilado en hacer un uso inmediato de la expresada facultad; y, en su virtud, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 2 de Septiembre de 1922 — Señor: A. L. R. P. de V. M., Francisco Bergamín y García.

Real Decreto — En uso de la autorización conferida en la disposición adicional primera, letra F de la ley de Reforma Tributaria de 26 de Julio del corriente año, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Hacienda.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se suprime de nuevo, para las minas de carbón, el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.

Artículo 2.º Subsistirá la exención del impuesto de transportes para los carbonos minerales, incluso el cok, haciéndose aquella extensiva a las maderas de minas.

Artículo 3.º Las nuevas exenciones comenzarán a regir el 1.º de Octubre próximo.

Exámenes

Escuela Normal de Maestros de Baleares

El día 18 del actual, a las 9 de su mañana, tendrán lugar, en esta Escuela, los exámenes de Ingreso, y, el mismo día y siguientes necesarios, los de las diversas asignaturas que componen la carrera del Magisterio, cuyos días y horas se darán a conocer en el tablón de anuncios del Establecimiento.

En la Casa de la Villa

La matanza de cerdos

El Alcalde accidental, don Pedro Budes, de común acuerdo con el Teniente de Alcalde de la plaza de abastos, señor Comas, ha autorizado la matanza de cerdos y la venta, como también la venta de embutidos. Ha ordenado que en todos los puestos de venta de los mercados y tiendas, se tenga a la vista un letrero indicador de los precios. Y, en cuanto al embutido «botifarrons», serán clasificados como de primera clase y segunda. Los de primera serán los elaborados con sangre de cerdo, y los de segunda con sangre de cordero. Será decomisada toda mercancía que no reúna dichas condiciones.

Ha prohibido el señor Alcalde, en absoluto, que sea mezclada la sangre de los animales sacrificados en el Matadero, a fin de que no sean utilizada para aquella elaboración.

Inspección a las barberías

El concejal don Bernardo Jaume, delegado por la Alcaldía, acompañado del jefe del Laboratorio, señor Gamundí, y del oficial del Negociado de Sanidad don Raimundo Despuig, ha girado una visita de inspección a varias peiquerías de esta ciudad, dictando a guisa de disposiciones encaminadas al cumplimiento de órdenes de carácter sanitario dictadas respecto de dichos establecimientos.

La Alcaldía muestra dispuesta a castigar severamente toda infracción que se note en aquellos establecimientos respecto de lo legislado sobre ello y que se publicó en su día.

Devolución de visita

El Excmo. y Rvmo. señor Obispo de Lérida, Dr. Mallés, estuvo ayer, acompañado de su capellán de honor Reverendo señor Jaume, en el Ayuntamiento, para devolver la visita que le hizo el Alcalde accidental, señor Budes.

En el arrabal

de Santa Catalina

Fiesta en honor de la Virgen del Carmen. —La Cruz Roja — Bendición

En la iglesia de la Concepción, del arrabal de Santa Catalina, se celebrarán los siguientes cultos:

Hoy sábado, día 16, a las siete de la noche, conclusión de la Novena solemne y completas en preparación de la fiesta.

Domingo, día 17. — A las siete de la mañana misa de comunión general. A las diez, oficio solemne con exposición de S. D. M. predicando las glorias de la Virgen el orador sagrado reverendo don Antonio Lliteras, capellán de las Religiosas del S. C.

A las 12, misa rezada que la comisión de la Cruz Roja de dicho arrabal dedica al Sagrado Corazón por ser el aniversario de la Encarnación del mismo, en su propio dispensario, predicando durante la misa el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la Santa Ca-

tedral Basílica, cantándose después en acción de gracias el Te Deum.

Se nos suplica invitemos a dicho acto a todos los socios y familias de la Cruz Roja, así como a todas cuantas personas deseen asistir.

A las siete de la tarde, Rosario cantado por el pueblo y adoración de la Reliquia de la Virgen.

Día 18. — A las siete de la mañana, oficio funeral en sufragio de los difuntos de las familias que han contribuido con sus limosnas a los gastos de dichos cultos.

En el Oratorio de las Hermanas Franciscanas de Santa Catalina (Arrabal), mañana, a las cinco de la tarde, solemne bendición de una campana, donativo de piadosa persona para el citado oratorio, y después Te Deum.

La "Aero-marítima,"

Han llegado a Palma los dos operarios de la Casa «Savoia» que han de proceder al arreglo, poniéndolos en condiciones de vuelo, de los aparatos de dicha marca que posee la «Aero-marítima mallorquina».

Ambos operarios han comenzado ya el trabajo, bajo la dirección del jefe técnico de la casa «Savoia», Sr. Rossi.

Parece que éste confía en que la reparación de los «Savoia» quede terminada a fin de mes.

Vida deportiva

De foot ball. — La «Copa Mallorca». — Los equipos que se han presentado

Promete resultar un éxito el Concurso de foot ball que, bajo la denominación «Copa Mallorca», comenzará a jugarse en el campo del «Alfonso XIII» el próximo día 24, domingo.

Ayer, por la noche, quedó cerrado el plazo de inscripción, y, según nuestras referencias, las Sociedades que han presentado «teams» son las siguientes:

«Alfonso XIII», «Atlas», «Baleares», «Baleares», «Colomer», «Europa (C. M.)», «Mallorca», «Metalúrgico» y «Unión Protectora Mercantil».

A algunos de ellos presentan dos equipos, tales como «Baleares», «Baleares» y «Metalúrgico», y tres equipos «Alfonso XIII», y «Unión Protectora Mercantil», si bien el «Alfonso» presenta su primer equipo, — con arreglo a las bases —, fuera de concurso.

Ciclismo. — Campeonato de España medio fondo en pista

Para el domingo día 8 de Octubre próximo, ha sido organizado por el «Velo Sport Balear» el Campeonato de España medio fondo en pista, que se correrá en el velódromo de Tirador con arreglo al siguiente programa:

1.º Desfile obligatorio para todos los corredores inscritos.

2.º Carrera nacional de velocidad. Distancia, tres vueltas, y premios: 1.º, 50 pts.; 2.º, 20 y 3.º, 10.

3.º Campeonato de España medio fondo en pista. Distancia, 100 kilómetros (300 vueltas) con entrenadores en motocicleta. Los premios de esta carrera serán: 1.º 250 pesetas y banda de Campeón el primero, 1000 pesetas el segundo y 750 pesetas el tercero.

Bover toma parte en el Campeonato de España fondo

Leemos en la Prensa de la Península que Miguel Bover, el notable «sprinter» mallorquín, se ha inscrito ya para tomar parte en la importante carrera Campeonato de España-fondo (en carretera) que el día 1.º se celebrará en el recorrido Gerona-Barcelona.

Automovilismo. — Los «Loryc» y su nuevo tipo de coche

Adquirido por el comerciante de esta ciudad don José Martínez, hemos tenido ocasión de ver el nuevo tipo de coche «Loryc» (modelo 1922), modelo elegantísimo y de una perfecta construcción, que pone en lugar muy alto la fabricación nacional y particularmente la de Mallorca.

Este es un nuevo triunfo que en su haber puede apuntarse la fábrica Lacy, Ribas y C.ª

Sotnas

Notas de sociedad

Destino
Ha sido destinado a Felanitx, su anterior destino, el oficial de Correos don Jaime Gayá; últimamente, al ser readmitido en el cuerpo, después de la huelga, había sido destinado a Palma.

De viaje
Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Pedro Isern, don Rafael Sala, don Narciso Fontdevila, señora e hijas, don Juan Musons, don Miguel Mesana y señora, don José Sellés, don Fernando Porcel, don Mateo Frontera, don Francisco Crespi y don Juan Estades.

También salieron el consal general de Francia, señor Naglia; don Juan Llompart, don Juan Calvet, Ramon, el comerciante don Juan Jener y doña María de Mesa, quien se dirige a Lérida con motivo del fallecimiento de su hermano don Enrique (q. e. p. d.)

Igualmente embarcó el capitán de Ingenieros don Joaquín Fuster y Rossifol y el oficial del Ejército don Antonio Grau.

— Para Mahón salieron anoche el ca-

pitán de la guardia civil don Pedro Cerdá y el capitán de corbeta don Juan Delgado.

— Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el comandante de ingenieros don Luis García, el diputado provincial don José Feliu, el comerciante don José García y su hijo don José Matas, la señora viuda de Gibert, acompañada de sus hijos señorita María y don Luis, capitán de caballería; el escritor don Juan Esterlich, el pintor don Francisco Maura, acompañado de su hijo; el Rdo. don Agustín Puigserver, el oficial de Telégrafos don Mateo Ginard, el industrial don Lamberto Juncosa, don Fausto Gual y Moragues y el propietario don Lorenzo Roses.

En el mismo buque también han llegado don José Garau, don Guillermo Liambias, don Miguel Puig, don Manuel Serra, don Miguel Mulet, don Miguel Marqués, don José Far, don Francisco Torres, don Jaime Oliver, don Juan Mayol, don Antonio Vidal, don Juan Frontera, don Antonio Sacristá, don Juan Rubio y don Rafael Santandreu.

Fallecimientos

En la Residencia de Valencia, de la cual era Superior, ha fallecido el Rdo. P. Tomás Ramos, Redentorista, el cual contaba con numerosas relaciones en Palma, donde había predicado, en 1915, la novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro que anualmente se celebra en la Iglesia de Santa Cruz.

El Rdo. P. Ramos era muy elocuente orador y discreto publicista, y como tal colaboraba, frecuentemente en la Revista de la Orden «El Perpetuo Socorro».

Como religioso era ejemplarísimo en toda suerte de virtudes, todo lo cual le hacía, especialmente amado de todos sus hermanos.

Descansen en paz.

— Después de haber recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido el Rdo. señor don Jaime Guasp y Mas, Pbro., adscrito a la parroquial Iglesia de Santa Cruz.

Por sus virtudes, el ejemplar sacerdote gozaba de la consideración y el aprecio de cuantos le conocían, entre quienes ha sido muy sentida tan sensible pérdida.

D. E. P.

Reciba la familia del finado, especialmente su hermano y hermanas políticas, la expresión de nuestro sentido pésame.

Cooperativa de funcionarios públicos

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado — visto que en su actuación habían surgido pequeños inconvenientes acerca de la constitución —, convocar para mañana, día 17 del corriente, Junta de asociados para tratar, en primer lugar, asuntos de interés general, luego presentar la dimisión la Junta de Gobierno y, por último, designación de nueva Junta.

La Junta tendrá lugar en los salones bajos de «La Veda», a las once de la mañana.

Noticias militares

Gratificaciones. — Se conceden, la de 1200 y 1000, respectivamente por efectividad en sus empleos al capitán don Miguel Mulet Liabrés y teniente don Jaime Jaume Valent, ambos pertenecientes al Arma de Infantería, con destino en la zona de Inca.

Maestro armero. — Se destina al Regimiento de Palma a don Nicolás García Aguado, destinado en el de Inca.

Guardia civil. — Se concede el ingreso en este benemérito Instituto a los siguientes soldados:

Juan Torres Mayans, del Grupo Esquadrones de Mallorca; Jaime Cañellas Perelló, Jeronimo Escalas Lladó y José Feliana Castelló, todos tres, pertenecientes a la Comandancia de Artillería de Mallorca.

De Manacor


Desde hace algunas semanas se ha reanudado el trabajo en las obras de nuestra iglesia parroquial, después de una forzosa interrupción de casi dos años, motivada por razones económicas. Se está levantando ahora el magnífico portal mayor que se ha de abrir en el frontispicio de dicho templo.

Quiera Dios que en breve veamos terminado lo relativamente poco que falta para que podamos admirar una iglesia espléndida y artística, que, a juicio de cuantos inteligentes la han visitado, bien merecerá el título y los honores de catedral.

— En los días 8, 9 y 10 del corriente la Asociación de Hijas de María costó, como todos los años, solemnes Cuarenta Horas dedicadas a su inmaculada Madre en el dulce misterio de su Nacimiento.

En la Misa mayor del día 8 se cantó magistralmente la bella partitura «Hoc est Corpus meum», de Perossi, y en el Oficio del domingo, día 10, la «Te Deum laudamus», del mismo célebre compositor; tomando parte muy notable en las dos, el joven y conocido tenor don Pedro Sansó Juan, quien, por su potente voz, armoniosa y bien timbrada, es un elemento de gran valía.

En las tres noches de los días citados, lo mismo que en la Misa mayor de la aludida festividad de la Virgen, predicó



El Rdo. D. Jaime Guasp y Mas Pbro.

Ha fallecido a la edad de 69 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermano, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la iglesia de San Juan y en la casa mortuoria, a las cinco de la tarde de hoy como también al funeral que se celebrará en la parroquia de Santa Cruz el lunes próximo día 18 a las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

Hotel VILLA VICTORIA

SITIO MAS FRESCO DE PALMA

Todos los Domingos y fiestas

CONCIERTO

por el cuarteto Real Segura

Restaurant de 1.º orden Vivero de langostas

El Rdo. don Antonio Servera, Cura-Párrroco de Son Servera; y en el oficio del indicado domingo ocupó la sagrada cátedra el Rdo. don Antonio Truyols, profesor del Seminario.

El selecto coro de la Asociación ha cantado en los diferentes ejercicios piadosos de estas Cuarenta Horas, con la insuperable maestría y exquisito gusto que distingue a nuestras jóvenes asociadas.

La concurrencia a todos los actos ha sido extraordinaria, y a la función final del Encierro, asistió el Ayuntamiento en corporación.

La Comunidad general fué numerosísima, casi interminable.

Felicitamos efusivamente al celoso director de las Hijas de María Rdo. don Juan Pocoví, Pbro.

Corresponsal

Manacor, 14 Septiembre de 1922.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY

Cuarenta Horas fue a de turno. — Continúan en la Concepción, dedicadas a los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, la Virgen María. Exposición a las seis. Por la tarde a las seis y cuarto, rosario, sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, devoción de los Dolores de la Virgen y reserva de S. D. M.

MANANA

Santos. — San Pedro Arbués; la Impresión de las Llagas de San Francisco.

Cuarenta Horas. — Concluyen en San Felipe Neri, que la Cofradía y Sección local de la Adoración Nocturna dedican a Nuestra Señora de los Dolores. A las tres, Oración de la mañana y preparación para la Comunidad, a las tres y media Misa solemne de Comunión; general para los adoradores activos y honorarios y reserva de S. D. M. que se expondrá de nuevo a las seis para continuar las Cuarenta Horas. A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Bernardo Martorell, C. O. Al anochecer, después de rezada la Corona de los Dolores, se practicará el ejercicio indulenciado en honor del Corazón atildado de María, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas. — Empezan en San Francisco, dedicadas a la impresión de las Llagas de San Francisco, en el Oratorio de la Hermandad. Fiesta de las Sagradas Llagas. Exposición a las siete, celebrándose la misa cantada en la Iglesia de San Francisco con sermón por el Rdo. P. Rafael Ginard, T. O. R., cantándose una partitura a voces. Por la tarde, a las cinco, actos de coro; a las 6 y tres cuartos, rezo de la corona, sermón por el Rdo. señor don Andrés Casellas, Pbro. Adoración de las Llagas y reserva de S. D. M.

Hallazgo
Días pasados, fué encontrado, en el muelle, un pañuelo conteniendo cierta cantidad en metálico.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar por la Comandancia de Carabineros, donde se le indicará la persona que lo posee.

Hallazgo
Al borde de la tisis esta todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida capulosa; que a consecuencia de vivir desordenadamente no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea, fatiga, la falta de vigor y pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jar. de Hipofosfitos Salud, único remedio reconocido para regenerar el organismo decaído y faltar de lozanía. Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 51 años de existencia. Fij se el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

En San Jaime, fiesta que la Concoria de Socorros Mutuos dedica a su ilustre Patrona la Bta. Catalina Tomás. A las diez y media la Rda. Comunidad cantará la Misa mayor con sermón por el Rdo. don Antonio Liabrés, Cura-Párrro-

HELAOS TODOS LOS DIAS

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Lo del ex-Gran Visir de Tetuán

Madrid, 16 (1'00)

Un suelto comentado.—¿Francia hará la reclamación?

En algunos centros políticos y diplomáticos se ha comentado el suelto que publicó anteayer el periódico, órgano de Romanos, «Diario Universal» respecto de la prisión del ex Gran Visir de Tetuán Ben Azuz y posible reclamación diplomática que, según dicho periódico, se proponía hacer una de las potencias que tienen influencia en Marruecos.

Como los comentarios aseguraban que la potencia en cuestión era Francia, los periodistas hemos hecho averiguaciones para comprobar la certeza de la afirmación, pero no hemos podido conseguirlo.

Otro suelto de «Diario Universal».—¿Ben Azuz a Chafarinas?

El propio periódico publica otro suelto, en su edición de ayer, acerca del mismo asunto.

Censura, en primer término el silencio que, sobre este asunto, guarda el Gobierno.

Luego añade: «Recibimos noticias, muy dignas de crédito, según las cuales Ben Azuz, que sigue sin procesar, ha salido ya de su encierro, pero no para quedar en libertad sino para verse trasladado, de noche, y con todo recato, fuera de Tetuán, y, según parece, nada menos que a Chafarinas».

Este nuevo suelto de «Diario Universal» ha sido también muy comentado.

Los conflictos sociales

Madrid, 16 (1'00)

El del ramo de madera.—Mito de la Federación patronal

En el Teatro de la Comedia, se celebró, esta mañana, el mitin de la Federación patronal, para tratar del conflicto planteado entre patronos y obreros del ramo de la madera.

Parece que entre los oradores que tomaron parte en el mitin no hubo la unanimidad necesaria de pareceres para poder tomar acuerdo alguno sobre la solución del conflicto.

«La Gaceta»

Madrid, 16 (1'00)

Oposiciones a la «carrera diplomática».—Circular sobre la adulteración de vinos

En la «Gaceta» de hoy se insertan las siguientes disposiciones.

Una del Ministerio de Estado, por la cual se dispone que el día 22 comiencen los exámenes de aptitud para tomar parte en las oposiciones a la «carrera diplomática».

Y otra circular del Ministerio de Fomento (Dirección General de Agricultura), dirigida a los Gobernadores civiles, al objeto de que persigan con gran energía la adulteración de vinos.

Firma regia

Madrid, 15 (16'00)

De Fomento y Gracia y Justicia.—Nombramiento de un Canónigo para Ibiza.—Los destinos judiciales en Baleares y Canarias

El subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, nos facilitó hoy a los periodistas los siguientes decretos, firmados por S. M., en San Sebastián: Del Ministerio de Fomento:

Concediendo varios ascensos, por escala, a los Ingenieros agrónomos.

Y prorrogando, mientras rija la ley de subsistencias, el real decreto referente al otorgamiento de prima a los carbonos minerales de producción nacional que se embarcan en puertos españoles.

Del Ministerio de Gracia y Justicia: Nombrando arcediano de la Catedral de Tarragona, a don Isidoro Gomá.

Idem Canónigo de la de León, a don Tomás Mirguez.

Idem id. de la de Seo de Urgel, a don Ramón Sinca.

Idem id. de la de Ibiza, a don Juan Planells.

Reglamentando los destinos de la carrera judicial en Baleares y Canarias.

Concediendo la libertad condicional a 205 penados.

Y creando en Oviedo un Tribunal industrial de la categoría de término.

De San Sebastián

Madrid, 16 (1'00)

Se firma el decreto estableciendo el Protectorado en Marruecos

San Sebastián.—El Rey ha firmado un decreto estableciendo el Protectorado civil en Marruecos.

El decreto abarca diferentes puntos.

Prida no dimite

El Ministro de jornada, señor Fernán-

dez Prida, hablando con los periodistas, nos ha desmentido los rumores según los cuales pensaba dimitir con motivo del disgusto que ha producido el anuncio de la firma del tratado con Inglaterra.

También nos negó que piense presentar a su hijo para uno de los distritos de Asturias.

La Familia Real

San Sebastián.—Se cree que la Familia Real marchará a Madrid hacia el día dieciocho, dando por terminado su verano.

La Reina Cristina permanecerá aquí una temporada más.

Del Extranjero

Madrid, 15 (16'00)

El viaje del presidente de Portugal Lisboa.—El navío «Porto» continúa sin novedad su viaje al Brasil. Llegará a Río Janeiro el domingo por la mañana.

En Asia Menor termina la guerra Constantinopla.—La guerra pueda darse por terminada en el Asia menor. Todo el ejército griego ha desaparecido y sólo un pequeño núcleo opone alguna resistencia.

Se agrava la situación en Paraguay Buenos Aires.—Las noticias de Paraguay dicen que se ha agravado la situación. El presidente de la República ha declarado el estado de guerra en toda la nación.

En la Asunción se ha descubierto un depósito de armas que pertenecían a los rebeldes que preparaban un golpe de mano dentro de la ciudad.

Las noticias que se reciben del Chaco son contradictorias. Parece que los rebeldes han recibido del extranjero gran cantidad de municiones.

Un formidable incendio en el barrio cristiano de Smirna Madrid, 16 (1'00)

Mil víctimas.—60 000 personas sin hogar

Londres.—En la noche del jueves se declaró un formidable incendio en Smirna, que destruyó los inmensos barrios cristianos, habitados especialmente por griegos y armenios.

El periódico «Chicago Tribune» da minuciosos detalles de la catástrofe.

Asegura que en el siniestro perecieron más de mil personas.

Quedaron sin hogar 60 000, entre armenios y griegos.

Los daños materiales causados por el incendio ascienden a más de ochenta millones de dólares.

El Gobierno francés se reúne en Rambouillet

Madrid, 16 (1'00)

Discurso de Poincaré Paris.—Dicen de Rambouillet que se ha reunido allí el Consejo de Ministros.

Presidió la reunión el presidente de la República, señor Millerand.

El jefe del Gobierno, señor Poincaré, pronunció un discurso.

En él informó de las negociaciones germano belgas que se han seguido en Berlín.

Indicó las instrucciones—que fueron aprobadas por unanimidad—que dió a la delegación francesa en la Comisión de reparaciones.

Informó también de los acontecimientos en el Asia Menor, determinándose la unanimidad política para establecer en Oriente la paz duradera.

La apertura de los Tribunales

Madrid, 16 (1'00)

Discurso del Ministro de Gracia y Justicia

En el Peranifo de la Universidad se celebró solemnemente el acto de apertura de los Tribunales.

Ocuparon la presidencia el Ministro de Justicia, de uniforme, con el collar de Justicia; el presidente del Supremo, señor Ciudad Añorles; los presidentes de Sala, fiscal del Supremo, señor Cobian; magistrados del alto Tribunal, presidente de Audiencia y Salas, fiscales y magistrados.

El Ministro declaró abierto el periodo de actuación de los Tribunales.

Leyó a continuación un discurso. Encomió la labor jurídica pendiente de resolución. Considera necesario resolverla, especialmente en lo referente a los Códigos Civil y penal, como también las leyes procesales y Código de Comercio.

Disculpa a la Comisión encargada de la unificación de los Códigos y su reforma, de que no puede hacer labor intensa, como fuera su deseo, por tener que atender el Parlamento a otras cuestiones de carácter preferente, en particular a los problemas latentes de huelgas,

situación del Tesoro, terrorismo y sindicalismo.

Esto hace que las ponencias de dicha Comisión tengan detenidos sus trabajos, sin llegar a convertirse en leyes.

Considera necesario el remedio de este estancamiento, y variar la legislación no haciéndolo en bloque, sino reformándose por partes, en aquello que necesita variación o reforma.

Dedica elogios a la judicatura, salvado del contagio sindicalista, que llegó a prender en muchos funcionarios del Estado.

Considera funesto el escalafón, diciendo que es un obstáculo insuperable para los propósitos de mejoramiento de los servicios.

Propone las siguientes reformas: Distinción entre las carreras judicial y fiscal.

En lo judicial, establecimiento de tres clases de tribunales, que son: Juzgados de primera instancia e Instrucción, Audiencias y Tribunal Supremo.

En las carreras judicial y fiscal, tres categorías de funcionarios, que son: en la judicial, jueces, magistrados de Audiencia y del Supremo; en la fiscal, promotores fiscales y fiscales de la Audiencia y del Supremo.

Los traslados en la carrera fiscal deberán ser a propuesta del ministro; en la judicial por antigüedad, salvo el informe de la inspección de tribunales.

Desligamiento de los sueldos de las categorías para simplificar el régimen de ascensos.

Formación de listas para dichos ascensos.

Quiénes tengan intervención en la inspección de los servicios, los elegirá el propio ministro.

Termina haciendo votos para que sean respetados los funcionarios de justicia como fieles cumplidores del deber.

Memoria del fiscal

Después el fiscal señor Cobian leyó una Memoria extremadamente interesante.

Abarca los siguientes extremos: Tratamiento del reo conforme a las leyes, costumbres y prácticas de los tribunales.

El reo en la historia de nuestro procedimiento penal.

Sistema acusatorio.

Garantías para el reo en el régimen del sistema inquisitivo, en el régimen constitucional y en el derecho actual.

El reo en el período de juicio.

Rebelión en el derecho actual.

Dispensas, gracias y privilegios en materia penal.

Implantación del sistema acusatorio como remedio único.

Resúmenes estadísticos

Seguidamente leyó los resúmenes estadísticos del año actual.

El Tribunal Supremo ha despachado 1.126 asuntos civiles, 915 recursos de casación en materia criminal, 126 negocios criminales y 285 asuntos contenciosos administrativos.

Los tribunales provinciales de jurisdicción contencioso-administrativa han terminado 267 asuntos.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 16 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'80
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'85
Amortizable 4 por 100.	86'50
Banco de España.	552'00
Compañía Tabacalera	261'50
Frances.	50'55
Libras.	29'50
Exterior	87'00
Marcos.	0'00
Liras.	28'00
Dólares.	6'54
Ceranzas	0'00
Francos suizos (Barcelona)	000'00

La campaña de Marruecos

Madrid, 16 (1'00)

Las sumisiones aumentan

Melilla.—Aumentan los indígenas que muestran sus deseos de someterse a España.

La acción de Abd el Kader

Melilla.—Abd el Kader ha recorrido todo el territorio sometido a su jurisdicción, conferenciando con los jefes de las cábilas y con los mores notables de las mismas.

A unos y a otros, Abd el Kader ha aconsejado que hagan desaparecer algunas costumbres rifeñas con objeto de comenzar la civilización en el campo moro.

Intento de ataque

Melilla.—Un grupo rebelde intentó atacar a los indígenas que trabajaban en las proximidades de la posición de Tugunz, siendo dispersados por las baterías de la misma.

Madrid, 16 (5'30)

El comunicado de anoche

En el Ministerio de la Guerra se nos

ha facilitado, esta noche, el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«El Alto Comisario comunica, desde Tetuán, que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.»

Añade que la situación, en este último territorio, es francamente buena. Las cábilas próximas a nuestras posiciones han roto en absoluto sus relaciones con el Riff.

En el territorio de Larache, ayer realizó, la columna de Moxera, un paseo militar en dirección a Zaula.

En Melilla, en una descubierta efectuada hoy por fuerzas de la posición de Tixera fué muerto por el enemigo el soldado del batallón de Isabel II, Justo Villegas Ginzález.

Una escuadrilla de aparatos Havilland ha bombardeado ayer Annual y sus inmediaciones, arrojando gran cantidad de explosivos.

Prensa Asociada

FOR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

El asalto del tren

En el Palacio de Justicia, se asegura que en las declaraciones prestadas por Marcelino Silva, Segismundo Solá, Francisco Verdú y María Camarosa, facilitaron datos concretos acerca del asalto al tren y quiénes fueron los autores.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra José Botella y José Francés, a quienes se les ha levantado la incommunicación.

Para los efectos de la responsabilidad civil, se les pide 200.000 pesetas.

Asimismo prestaron declaración Angel Pasarrodona y Ramón Coli, dueño y dependiente del «Bar Camprubi», los cuales ingresaron, después en los calabozos del juzgado, por acusarseles de haber facilitado la fuga del malhechor que resultó herido.

Según parece, lo ocurrido se va poniendo en claro gracias a las declaraciones del detenido Francisco Verdú, enojado con los malhechores por sólo haberle dado éstos cincuenta pesetas de los 30.000 duros que contenía la caja robada.

La policía practicó un registro en una cueva de la Riera de Lagaria, estimando que allí encontraría la caja sin los billetes.

No dió resultado alguno.

Allí sólo había unos cuantos infelices que dormían tranquilamente.

Nos dicen, sin que respondemos de ello, que la policía ha encontrado la caja completamente destruida.

Como es natural, los billetes habían desaparecido.

—Esta tarde, a las seis, ha sido puesto en libertad el chófer Martín Adán Aro.

En la puerta de la cárcel le estaban esperando gran número de amigos, entre ellos más de 40 chófers, con sus respectivos autos.

Martín Adán fué objeto de sinceras y calurosas demostraciones de simpatía y de cariño por sus amigos que celebran su libertad anhelantemente deseada.

El padre del Martín lo mismo que su esposa y demás individuos de su familia le abrazaron sollozando de alegría.

La Princesa Nadia

En las primeras horas de la tarde embarcó en un buque que hace escala en Italia la Princesa Nadia, expulsada, como es sabido, de España.

Detención

Ha sido detenido un individuo presuntamente coautor de la agresión de que fué víctima, días atrás, el comisario de policía señor García Quisa.

Los soldados de cuota

En cumplimiento de uno de los acuerdos adoptados por la Asamblea de la Mancomunidad, su Presidente ha dirigido una comunicación al jefe del Gobierno en el sentido de que se suspenda el cobro de los cuotas que han de abonar los reclutas acogidos al capítulo XX de la Ley de reclutamiento cuando su permanencia en filas exceda del plazo reglamentario y que una vez regresen a sus casas se les conceda un plazo para pagar las cuotas atrasadas.

Alcalde que ha desaparecido

Ha desaparecido el Alcalde de San Vicente de Castellet, dejando un pasivo importante.

Meses atrás, el Gobierno le distinguió concediéndole la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Huelga de cómicos

Hoy ha empezado la huelga de cómicos, quedando, en consecuencia, cerrados los teatros Poliorama, Cómico y varios otros.

Asimismo queda suspendida la inauguración de la temporada en el Nuevo y Victoria.

En cambio, esta noche inaugura la temporada Eldorado, con Casimiro Orta y Rosario Leonis, por pertenecer las artistas de esta compañía al Sindicato de Madrid y no al de Barcelona que es el que plantea la huelga.

Orden de licenciamiento

En la Capitanía general se ha recibido un telegrama del Ministerio de la Guerra disponiendo que sean licenciados, a medida que vayan regresando, los individuos de cuota del reemplazo de 1919

El general Alsina

Ha llegado el teniente general don Arturo Alsina.

Profesor de equitación absuelto

El Capitán general ha aprobado la sentencia dictada por un Consejo de Guerra, absolviendo libremente al profesor mayor de equitación, retirado, don Francisco de Paula Martínez Pérez, a quien le había acusado de usurpación de atribuciones.

Palou Gari

Barcelona, 15 de Septiembre.

Tiro Nacional de España

Representación Balear

Hemos recibido las siguientes líneas: Palabras dignas de ser conocidas.—

El general Romero, Presidente de esta Representación del Tiro Nacional, sirvió como Oficial en Filipinas durante su juventud y formó parte de las sociedades de tiro establecidas en Manila. Recientemente se ha dirigido en carta a los tiradores de aquella lejana ciudad ofreciéndoles la amistad y compañerismo de esta Representación y a la vuelta de correo llegan cartas del Presidente y Secretario de la Sociedad de Tiro al blanco de Manila, en las que comunican los acuerdos siguientes de la Junta Directiva.

1.º Ha tenido esta Sociedad una gran satisfacción en que su antiguo Socio, señor don Rafael Romero Carvalho, la haya recordado después desde tantas millas de distancia y a pesar de los años transcurridos, quedándole por ello agradecido esta Junta.

2.º Que con gran complacencia se acepta la proposición del señor don Rafael Romero Carvalho, Presidente de la Representación Balear del Tiro Nacional de España, de establecer relaciones de amistad y compañerismo entre los tiradores de Baleares y de Manila, haciendo constar un voto de gracias en favor del proponente, por su feliz iniciativa.

Se incluyen varios documentos (Reglamento, programa de la última fiesta, lista de socios) y entre ellos un «Historial de la Sociedad de Tiro al Blanco de Manila» cuyo último párrafo copiamos y quisieramos verlo grabado en bronce a la puerta de todos los poigones del Tiro porque encierra la esencia de lo que debe ser una sociedad dedicada al tiro como Sport.

Dice así: «Ni el fragor de los tiros, ni el sibido de los proyectiles, ni el humo de la pólvora, ni las detonaciones, son eco de lucha fratricida, ni las balas mensajes de la muerte, ni el olor de la pólvora se mezcla con el vaho de la sangre. Todo este aparato ruidoso y aparentemente guerrero, sólo viene a demostrar que las almas grandes, deben si utilizar los elementos de destrucción, pero trocándoles en factores de concordia y confraternidad hacia las banderas de todas las Naciones que deben ondear a la vez, en estrecho lazo de unión, de paz y de amor».

Dice así: «Ni el fragor de los tiros, ni el sibido de los proyectiles, ni el humo de la pólvora, ni las detonaciones, son eco de lucha fratricida, ni las balas mensajes de la muerte, ni el olor de la pólvora se mezcla con el vaho de la sangre. Todo este aparato ruidoso y aparentemente guerrero, sólo viene a demostrar que las almas grandes, deben si utilizar los elementos de destrucción, pero trocándoles en factores de concordia y confraternidad hacia las banderas de todas las Naciones que deben ondear a la vez, en estrecho lazo de unión, de paz y de amor».

Dice así: «Ni el fragor de los tiros, ni el sibido de los proyectiles, ni el humo de la pólvora, ni las detonaciones, son eco de lucha fratricida, ni las balas mensajes de la muerte, ni el olor de la pólvora se mezcla con el vaho de la sangre. Todo este aparato ruidoso y aparentemente guerrero, sólo viene a demostrar que las almas grandes, deben si utilizar los elementos de destrucción, pero trocándoles en factores de concordia y confraternidad hacia las banderas de todas las Naciones que deben ondear a la vez, en estrecho lazo de unión, de paz y de amor».

Dice así: «Ni el fragor de los tiros, ni el sibido de los proyectiles, ni el humo de la pólvora, ni las detonaciones, son eco de lucha fratricida, ni las balas mensajes de la muerte, ni el olor de la pólvora se mezcla con el vaho de la sangre. Todo este aparato ruidoso y aparentemente guerrero, sólo viene a demostrar que las almas grandes, deben si utilizar los elementos de destrucción, pero trocándoles en factores de concordia y confraternidad hacia las banderas de todas las Naciones que deben ondear a la vez, en estrecho lazo de unión, de paz y de amor».

Dice así: «Ni el fragor de los tiros, ni el sibido de los proyectiles, ni el humo de la pólvora, ni las detonaciones, son eco de lucha fratricida, ni las balas mensajes de la muerte, ni el olor de la pólvora se mezcla con el vaho de la sangre. Todo este aparato ruidoso y aparentemente guerrero, sólo viene a demostrar que las almas grandes, deben si utilizar los elementos de destrucción, pero trocándoles en factores de concordia y confraternidad hacia las banderas de todas las Naciones que deben ondear a la vez, en estrecho lazo de unión, de paz y de amor».

Dice así: «Ni el fragor de los tiros, ni el sibido de los proyectiles, ni el humo de la pólvora, ni las detonaciones, son eco de lucha fratricida, ni las balas mensajes de la muerte, ni el olor de la pólvora se mezcla con el vaho de la sangre. Todo este aparato ruidoso y aparentemente guerrero, sólo viene a demostrar que las almas grandes, deben si utilizar los elementos de destrucción, pero trocándoles en factores de concordia y confraternidad hacia las banderas de todas las Naciones que deben ondear a la vez, en estrecho lazo de unión, de paz y de amor».

Dice así: «Ni el fragor de los tiros, ni el sibido de los proyectiles, ni el humo de la pólvora, ni las detonaciones, son eco de lucha fratricida, ni las balas mensajes de la muerte, ni el olor de la pólvora se mezcla con el vaho de la sangre. Todo este aparato ruidoso y aparentemente guerrero, sólo viene a demostrar que las almas grandes, deben si utilizar los elementos de destrucción, pero trocándoles en factores de concordia y confraternidad hacia las banderas de todas las Naciones que deben ondear a la vez, en estrecho lazo de unión, de paz y de amor».

Dice así: «Ni el fragor de los tiros, ni el sibido de los proyectiles, ni el humo de la pólvora, ni las detonaciones, son eco de lucha fratricida, ni las balas mensajes de la muerte, ni el olor de la pólvora se mezcla con el vaho de la sangre. Todo este aparato ruidoso y aparentemente guerrero, sólo viene a demostrar que las almas grandes, deben si utilizar los elementos de destrucción, pero trocándoles en factores de concordia y confraternidad hacia las banderas de todas las Naciones que deben ondear a la vez, en estrecho lazo de unión, de paz y de amor».

Dice así: «Ni el fragor de los tiros, ni el sibido de los proyectiles, ni el

AGUAS MINERALES NATURALES DE
Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

FURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Dirección y Oficinas: **LEALTAD, 12.-Madrid**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
 El vapor Manuel Calvo saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Sepbre. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Versacruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor Montevideo saldrá el día 10 de Sepbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Sepbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS
 El vapor saldrá para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, el día 16 Agosto de Cádiz el 17 de Cartagena y el 24 Barcelona
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor Cataluña saldrá el 9 de Sepbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica
 Semanario de gran circulación y muy popular en España y América
 HONORADO CON LA BENDICIÓN APOSTOLICA DE SU SANTIDAD PIO X
 Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletín la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadernable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalara algunos asuntos religiosos en tricornia propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

Precios de suscripción (pago anticipado)
 España: Año 25 pts. Extranjero: Año, 35 pts. Portugal: Año 26 pts.
 Semestre 13 » Semestre, 20 » Semestre, 14 »
 Trimestre, 7 » Trimestre, 10 » Trimestre, 7 »
 La Administración (Apartado 26, Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

Para esquelas mortuorias, aniversarios y toda clase de anuncios, recitativos, comunicados, etc. etc

Correo de Mallorca

Centro de Anuncios
 Calle de San Juan, 10 - Palma

AUTOMOVILES




Marcas Europeas y Americanas
 Desde 4.500 ptas. a 20.000
 No comprar sin antes visitar el
Garage Vidal
 Avenida de Alejandro Rosselló, 50

LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

«El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento», por Ramón A. bó y Martí, Presidente de dicho Tribunal. Prólogo del Excmo. señor don Avelino Montero Ríos y Villegas, autor de la Ley de Tribunales para niños.
 El objeto de este interesante libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar. Pone de manifiesto la admirable y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, educación y salud del niño abandonado y delincuente y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y psiquiátricos del ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras muy competentes en la materia.
 La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora de Protección a la Infancia.
 Un tomo de 264 páginas, de estas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edificio y dependencias de La Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerías y en la casa editora
«La Hormiga de Oro» Apartado, 26 Barcelona

Los Niños de Pecho en Verano

Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criados con

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. El GLAXO que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles
 IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID




EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA VERDADERA
 LÁMPARA
 IRROMPIBLE
 Y ECONOMIZADORA

Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. Tomson Houston Iberica S. A.



Dolencias

propias de las estaciones

Depurativo Richelet

Resultado seguro

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 27 Septiembre el vapor **Catalina**
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
 SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para Casrrias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 13 de Octubre el vapor **Barcelona**
 admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

Se alquilan
 Locales grandes y pequeños con agua para industria o almacenes.
SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H. P. y un molino hierro para grano.
 «La Rosa Blanca», Protectora, 33

Vinos de mesa Oliver
 De venta sacristía de San Jaime núm. 3 callejón v Merced 8.

Se vende
 Una finca importante muy próxima a la Plaza de Cort. Razón: Centro Anuncios, Plaza de de Santa Enllaíta, 10.

Calados
 Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca. SE PLISAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Palacio 40, Porticos.

Automovilistas

A todos los que les pueda interesar la reparación de neumáticos y cámaras, deben fijarse con los buenos resultados que se obtienen por el nuevo procedimiento de Vulcanización, que ejecuta la

Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma
 (entre Mercado y Borne)
 (Precios los más económicos)

imp. LA ESPERANZA.—Luzeta, 11.—PALMA

Fábrica de Flores Artificiales

Especialidad en Azahar, Diademas, Tercias, Guirrualdas, Grupos. Inmenso surtido de toda clase de flores. Adorno de Salones. Muestrario selecto de toda clase de flores de sed, lencería y pasamanería.

María Guitart de Micás

Brossa 4 2.º—Palma
 Se dan lecciones. Se necesitan aprendizas



TELEFONO 3-6-7